

La brecha digital: mutación de la exclusión social

Gildardo Linarez Placencia
Centro Universitario de Sonora
glinarez@hotmail.com

Resumen

El avance de la tecnología ha traído un sinnúmero de beneficios para la sociedad postmoderna; pero, es innegable la realidad, en el sentido, del aumento de la brecha digital entre las naciones e individuos y su mutación al concepto de exclusión social. Ante este panorama, se obliga a los Estados a elaborar políticas públicas con el fin de incluir a los sectores vulnerables en la dinámica de desarrollo social, a final de cuentas, la justicia social implica la atención de las necesidades de las minorías para promover la igualdad de oportunidades, mediante una educación de calidad en favor de la movilidad social. Se propone la implementación del software libre y acceso a Internet, como una política pública para eliminar la brecha digital; además, de una pedagogía inclusiva y crítica en favor de los oprimidos, para la liberación de la sociedad y encaminarla a una sociedad educada.

Palabras clave/Keywords *brecha digital, exclusión social, TIC, pedagogía crítica*

Introducción

EXCLUSIÓN SOCIAL

La preocupación de los organismos internacionales por empoderar al individuo en un marco de igualdad de oportunidades, obliga a los estudiosos de las ciencias sociales a conceptualizar la desigualdad social, por ello, el término de exclusión social se usa para referirse a: “poblaciones en situación de desventaja social en el mundo actual. Se trata de un concepto que pretende considerar aspectos del fenómeno (como su carácter multidimensional, relativo y dinámico) que no estaban contemplados en otros términos empleados con anterioridad” (Arriba, 2002, p. 2). A final de cuentas, el concepto es la mutación de algunos otros: pobreza, desigualdad, marginación, etc...

Para Minujin (1996) la exclusión social es generada por: la extrema pobreza, la falta de políticas públicas adecuadas a las necesidades de la población y la marginación e indiferencia de los principales sectores sociales que generan la exclusión, este fenómeno social generalmente recae sobre sectores vulnerables; para un desarrollo sustentable de una nación se requiere de la armonía en el crecimiento de toda la sociedad en su conjunto, y no de grupos sociales específicos.

La educación representa la oportunidad para los individuos de tener acceso a la movilidad social, es mediante una escuela de calidad como se pretende elevar el nivel de vida de los habitantes. Solo con el desarrollo local y la oportunidad de empleo se puede alejar el fantasma de la exclusión social. Mediante un empleo que remunere en suficiencia, se pueden tener todos los satisfactores necesarios para sobrevivir en el mundo actual.

Por lo anterior, la educación debe garantizar la igualdad de oportunidades; la escuela es la herramienta más eficaz con la que cuenta el Estado para lograrlo, por ello, una educación que no privilegie a los sectores vulnerables de una sociedad, será una educación sin sentido e ineficiente. La verdadera justicia social es reflejada a través del acceso a la escuela como el único medio validador de las políticas sociales de un país.

Para Alpízar, Barquero, y Rivera (2002) en México existe una clara relación entre la pobreza y la desigualdad, como fenómenos crecientes en nuestra sociedad, y tienen clara inferencia en los resultados educativos; contribuyendo a generar una creciente exclusión social que atenta contra los derechos básicos de los ciudadanos, sobre todo, de las zonas rurales del país. La ausencia de políticas educativas carentes de alternativas para estas zonas rurales y de extrema pobreza complican el panorama; siendo que son estas zonas las que presentan un mayor índice de marginación social.

TECNOLOGÍA, POBREZA Y EDUCACIÓN

Lamentablemente la sociedad del siglo XXI se caracteriza por estar inmersa en un trinomio conceptos: tecnología, pobreza y educación. Se observa una fuerte correlación de términos que generan el subdesarrollo económico, político y social de la mayoría de los países de América Latina. Debido a la íntima relación de conceptos, se obliga a los gobiernos a desarrollar estrategias frontales para combatir los males que aquejan en la zona: pobreza, falta de tecnología, educación deficiente y, por lo tanto, exclusión social (Amescua, Porras, Santos, & Ramos, 2004).

La función social de la tecnología debería de estar en beneficio de la sociedad y, en especial, de los sectores desprotegidos y vulnerables. La educación y la tecnología están ligadas en el aspecto de la calidad, en la actual sociedad no se concibe una educación de calidad sin el uso de la tecnología. La pobreza, debido a la escasez de recursos, es una condicionante para poder poner la tecnología al servicio de la educación; generando un círculo vicioso de subdesarrollo y atraso en perjuicio de los sectores desprotegidos.

Los estudios sobre el avance de la tecnología se centran en un fuerte determinismo sobre el desarrollo de la ciencia. Es decir, con frecuencia olvidamos que la tecnología no sólo tiene implicaciones sociales, sino que también es producto de las condiciones sociales y, sobre todo, económicas de una época y país. En el sentido que el uso de la tecnología es una consecuencia del contexto histórico y es un factor fundamental para explicar el éxito

o fracaso de un proyecto educativo. La sociedad actúa como propulsor decisivo no sólo de la innovación, sino de la difusión y generalización de la tecnología (Adell, 1997).

En la actualidad, existe un movimiento favor del uso de la tecnología en la educación, pero sin tener un marco pedagógico de actuación dimensionado a la realidad; por esto se cuestionan algunos supuestos implícitos en la orientación de la educación científica, que se traducen en el olvido de la dimensión tecnológica. Es decir, no se ignoran los beneficios y ventajas del uso de la tecnología en la educación, pero se deben fortalecer las políticas públicas adecuadas para su implementación en el aula, para que ésta actúe como una palanca de desarrollo social (Maiztegui, 2002).

ANTECEDENTES DE LA BRECHA DIGITAL

Si bien es cierto, en la historia de la humanidad la exclusión social siempre ha estado presente mediante el uso de otras acepciones, pero es después del trabajo de Marx, donde se conceptualizan las clases antagónicas, y la relación de los recursos o medios de producción con la diferencia de clases, tal y como lo afirma:

La producción económica y la estructura social que de ella se deriva necesariamente en cada época histórica, constituye la base sobre la cual descansa la historia política intelectual en esa época; que, por tanto, toda historia (desde la disolución del régimen primitivo de propiedad común de la tierra) ha sido una historia de lucha de clases, de lucha entre clases explotadoras explotadas, dominantes y dominadas, en las diferentes fases del desarrollo social (Marx, 2004, p. 13)

En el mismo trabajo de Marx se advertía el crecimiento económico del capitalismo, fenómeno que en la realidad creció y superó las expectativas de los teóricos, generando un capitalismo re-expresado en un fenómeno económico denominado: “globalización”.

Es importante hacer notar que gracias al avance de los medios de comunicación y de los medios de transporte se incentivó la globalización. Al momento reducir los costes de transportación de mercancías, se produce una mayor utilidad, sin importar la distancia; es así como el proceso de globalización cobró vigencia y se multiplicó por doquier, mediante el descubrimiento de que el mundo se volvió un lugar ideal para hacer negocios, de que el globo ya no es sólo una figura astronómica, de que la tierra es el territorio en el que todos nos encontramos relacionados y entrelazados en una misma trama, donde a pesar de las diferencias y distancias se pueden establecer los contactos para los negocios (Ianni, 2004).

Por ello, con el avance de la globalización se acentúan las distancias entre las clases sociales, la exclusión y la desigualdad social actúan de una forma más prolongada entre las naciones, tal y como lo afirma Beck:

La demolición pacífica del muro de Berlín y el colapso del imperio soviético fueron muchos los que creyeron que había sonado el fin de la política de una época situada más allá del socialismo y el capitalismo, de la utopía y la emancipación. Pero, en los últimos años estos defensores de lo político han bajado bastante el tono de su voz. En efecto, el término globalización, actualmente omnipresente en toda manifestación pública, no apunta precisamente al final de la política, sino simplemente a una salida de lo político del marco categorial del Estado nación y del sistema de roles al uso de eso que se ha dado en llamar el quehacer político. (Beck, 2008, p. 15)

BRECHA DIGITAL

Inevitablemente el desarrollo de la tecnología lleva implícito un costo material, por ello, el primer paso para la implementación de un proyecto que usa las Tecnologías de Información y Comunicación (TIC) en el aula, debe de considerar dicho factor (costo) como un elemento preponderante en el éxito pedagógico, basta con recordar lo

mencionado en los primeros párrafos en el sentido de que la tecnología surgió a consecuencia económica del comercio internacional. Se debe establecer un plan de acción que determine la sustentabilidad económica del uso de la tecnología en la educación. Indudablemente, entre más alcance tenga el proyecto, mayor será la cantidad de recursos que se deberán operar; lo cual pone en cierta desventaja a quienes no cuentan con los recursos, dando a luz el concepto de brecha digital; definido por la Organización para la Cooperación y Desarrollo Económico (OCDE), citada por Guzmán como:

La distancia existente entre áreas individuales, residenciales, de negocios y geográficas en los diferentes niveles socio-económicos en relación con sus oportunidades para acceder a las nuevas tecnologías de la información y la comunicación, así como al uso de la Internet, lo que acaba reflejando diferencias tanto entre países como dentro de los mismos. (Guzmán, 2007, p. 24)

En la actualidad el uso de Internet es de vital importancia para tener acceso a la sociedad de la información y, por ende, al conocimiento. Continuando con la brecha digital, la distancia entre el costo por el uso del servicio de Internet y la amplitud del ancho de banda, es un factor que influye en la cantidad de personas que en determinado momento se pueden conectar, esa sería una limitante para poder universalizar el uso de las TIC en las diversas instituciones educativas, pues la forma natural por donde viaje la tecnologías es mediante la red de redes: Internet.

Particularmente en México, se tiene un servicio de Internet con un costo elevado, además se ofrece un conexión de las más lentas del mundo, según estadísticas avaladas por la OCDE: el promedio de la velocidad de las conexiones es de un 1.2 megabits por segundo (mbps) con un costo aproximado de 20 dólares americanos (USD) y países como Japón tienen un promedio de velocidad de 64 mbps con un costo aproximado de 1 dólar, es decir, en México pagamos 20 veces más, por una conexión 53 veces más lenta. La relación

costo beneficio en este sentido no es nada favorable. La penetración del Internet en los hogares mexicanos es muy baja, solo el 5 % cuenta con este servicio.

Educación como factor de exclusión social

La exclusión social aún persiste en nuestros días, ya que lamentablemente no se ha podido erradicar por diversos motivos, la función social que tiene la educación es parte importante para combatir la desigualdad y los rezagos educativos. Se requiere proveer a los individuos de diferentes herramientas y mecanismos que le permitan tener un mejor nivel de vida; por lo cual, no existe contradicción alguna de teorías en relación al sentido de la desigualdad social y la función que tiene la escuela.

En este siglo XXI, no basta con tener una mayor cobertura de la educación, es decir, con llegar a lugares que antes no se podía llegar, esta visión sería muy reduccionista para considerarla de calidad, puesto que en este siglo XXI se habla de competitividad y una forma de garantizar la igualdad de oportunidades es con una educación, pero una educación de calidad que garantice tener acceso a un mismo sistema social de oportunidades en base a méritos propios.

El problema reside, en: ¿cómo lograr tener una educación de calidad?, sin contar con los grandes recursos económicos, ya que la educación es parte de las condiciones sociales en las que viven los pueblos y un reflejo de la economía de estos, que al tener limitados los recursos les es imposible realizar inversiones en recursos materiales para poder obtener toda la infraestructura necesaria para atender con calidad a todos los habitantes de su población. Problema que se acentúa en un México plural y diverso, “aunado a la multiplicación de la diversidad cultural de sus componentes, diversidad usada como legitimación de la exclusión social que padecen determinados colectivos minorizados, entre ellos, muchos de los inmigrantes procedentes de países empobrecidos de otros continentes” (Carbonell, 2000, párr. 2).

SOLUCIONES

Desde el punto de vista tecnológico, se propone articular políticas de Estado en materia educativa que favorezcan la reducción y eliminación de la brecha digital, siendo estas:

La brecha lamentablemente sigue aumentando con el paso del tiempo, lo cual nos obliga a replantear los esquemas de las TIC, dichas opciones deben ir enfocadas al desarrollo de proyectos basados en software libre, principalmente por su nulo costo de adquisición, además de:

Lo más destacable de ambos modelos, es que se caracterizan por no restringir el acceso al código fuente, permitiendo su estudio, modificación y redistribución. Sin embargo, hay diferencias ideológicas entre ambos. El código abierto es desde hace varios años, sobre todo, un nuevo modelo de negocio el cual ha introducido nuevas estrategias (por ejemplo, la innovación cooperativa) para competir con los grandes monopolios de la industria del *software*; mientras que el *software* libre es un modelo de desarrollo más interesado en los aspectos comunitarios y filosóficos del *software*, no tanto en convertirlo en una oportunidad de negocio (Solórzano, 2009, p. 88).

Adicionalmente se propone, la inclusión de Internet de manera gratuita y universal como un derecho inalienable de los mexicanos, consagrarlo en la constitución política de los estados unidos mexicanos como una garantía individual: "acceso a la sociedad del conocimiento". No es una utopía, las empresas de telecomunicaciones usan el espacio aéreo para esparcir su señal, por ello, el Estado puede obligarlas a desarrollar infraestructura para los sectores marginados, como una contraprestación por el uso del espectro radio-eléctrico.

En materia pedagógica, se propone:

Una pedagogía que privilegie la inclusión educativa, no solo como un sentimiento de pertinencia y de bienestar emocional. La inclusión educativa debe de entenderse con la

misma importancia la preocupación por un aprendizaje y un rendimiento escolar de calidad y exigente con las capacidades de cada estudiante; no debe entenderse como la incorporación de estudiantes con capacidades diferentes, sino como la capacidad alcanzar el mayor nivel de logro y calificación escolar posible en los educandos (Sarrionandia, 2008).

Avanzando más allá de reconocer las diferencias entre los individuos, así como en las naciones en relación al uso de la tecnología para establecer a través de la pedagogía del oprimido, el cómo se puede buscar dar una solución a dichos problemas. Entonces surge la pedagogía crítica, como una forma de exigir un cambio de rumbo ante el imperialismo, la globalización devastadora y alentadora de los aumentos de las distancias en la brecha digital, Peter McLaren retoma el trabajo del maestro Freire, en su capítulo el hombre de barba gris, cuando señala lo siguiente; “ Freire continúa sirviendo como una estrella guía para todos aquellos que se encuentran luchando para el acceso al mundo y a la palabra” (McLaren, 2001, p. 207). Porque la injusticia sigue presente en el siglo XXI, ahora con otro rostro pero igual o más peligrosa que antes.

Se debe de instaurar la pedagogía que propone Paulo Freire en sus diversas obras, que tiene como objetivo principal hacer una denuncia social de diversos hechos y circunstancias de la vida misma, en la forma en cómo la distancia que hay entre opresores y oprimidos se va haciendo cada día mayor, y en su diversas publicaciones hace referencia a la dialogicidad como el motor de transformación de la realidad en el aula, para encender las antorchas de una pedagogía de luz hacia la libertad.

Freire (2007), nos da una explicación del por qué y el cómo la pedagogía crítica puede ser liberadora, cuando señala las causas que originan la opresión de los educandos, solo con la atención de estas causas se podrá lograr la liberación del hombre, siendo las causas de la opresión las siguientes:

Esta condición de opresión implica la ambigüedad de la condición humana, se complica en las contradicciones de la aventura histórica, se explica, o mejor dicho, intenta explicarse en la continuación, en la continua recreación de un mundo que al mismo tiempo, obstaculiza y provoca el esfuerzo, la superación liberadora de la conciencia humana. La antropología acaba por exigir y comandar una política. (Freire, 2007, p. 13).

Para Freire (2007), la libertad constituye una conquista, no una donación, lo cual requiere de una aplicación del ejercicio profesional de la libertad en busca de la liberación de los pueblos y de los individuos, de lo cual debemos de puntualizar el nivel de conciencia que se requiere para el ejercicio de la libertad en el aprendizaje. Consiguiendo por resultado lógico, la eliminación de la exclusión social.

En el sentido del párrafo anterior, relacionado a la función que debe desempeñar el profesor en un ambiente pedagógico moderno y bombardeado por el uso de las TIC expresadas a través de Internet, éste se debe redefinir de acuerdo a lo que plantea McLaren:

La tarea futura para quienes deseamos recuperar la dignidad que ofrece la justicia verdadera consiste en revivir la ciudadanía democrática en una era de recompensas en merma, en crear ciudadanos críticos que ya no se contentan con pares pasos furtivos de afirmación privada sino que posean la voluntad y el conocimiento para convertir esos espacios en esferas públicas mediante la creación de nuevos movimientos sociales y luchas anticapitalistas. (McLaren, 1998, p. 7).

Parte de la importancia de entender el posmodernismo en la relación que tiene con la educación, en especial con la pedagogía, va en el sentido de entender que el mismo produce una división más allá de la territorial entre los pueblos, debido a las circunstancias propias y consecuencias de la modernidad, parte de esta nueva

encrucijada, tiene una salida en relación a entender el proceso sociocultural e histórico de los pueblos para construir un diálogo con los individuos, para acercarse a la propia realidad (McLaren, 1995, p. 39).

Bibliografía

Adell, J. (1997). Tendencias en educación en la sociedad de las tecnologías de la información. *EDUTECH, Revista electrónica de tecnología educativa*, 7, 1–19.

Alpizar, J. S., Barquero, S. O., & Rivera, Y. C. (2002). Pobreza y educación. *Revista Electrónica Educare*, (3), 117–129.

Amescua, B. S., Porras, L. M., Santos, A., & Ramos, J. (2004). *Tecnologías de información, educación y pobreza en América Latina: los telecentros: conceptos, estudios y tendencias*.

Plaza y Valdés. Recuperado a partir de http://books.google.com.mx/books?hl=es&lr=&id=xPFiOVh8PIEC&oi=fnd&pg=PA7&dq=pobreza,+educacio+y+tecnologia&ots=UCu6Qz3mDa&sig=i8kKtQoNul_3nrrmq-jbUZ96tgo

Arriba, A. (2002). El concepto de exclusión en política social. Recuperado a partir de <http://digital.csic.es/handle/10261/1495>

Beck, U. (2008). *¿Qué es la globalización?: falacias del globalismo, respuestas a la globalización*. Editorial Paidós.

Carbonell, F. (2000). Desigualdad social, diversidad cultural y educación. *La inmigración extranjera en España: Los retos educativos. Colección de Estudios Sociales. Fundación La Caixa*. Recuperado a partir de <http://www.aulaintercultural.org/spip.php?article659>

Freire, P. (2007). *Pedagogía del oprimido*. Siglo XXI.

Guzmán, J. (2007). Brechas digitales, aprendizaje e Internet en las universidades. *Revista Virtual Universidad Católica del Norte*, (21). Recuperado a partir de <http://www.ncbi.nlm.nih.gov/pubmed/1245821>

Ianni, O. (2004). *Teorías de la globalización*. Siglo XXI.

Maiztegui, A. (2002). Papel de la tecnología en la educación científica: una dimensión olvidada. *Revista Iberoamericana de Educación*, (28), 129–158.

Marx, K. (2004). *Manifiesto comunista*. Tres Cantos (Madrid): Akal.

McLaren, P. (1995). *Postmodernism, post colonialism and pedagogy*. James Nicholas Publishers.

McLaren, P. (1998). *Multiculturalismo Revolucionario: Pedagogías de disensión para el nuevo Milenio*. Siglo XXI.

McLaren, P. (2001). *Che Guevara, Paulo Freire y la pedagogía de la revolución*. Siglo XXI.

Minujin, A. (1996). *Desigualdad y exclusión: desafíos para la política social en la Argentina de fin de siglo*. Unicef. Recuperado a partir de <http://dialnet.unirioja.es/servlet/libro?codigo=11609>

Sarrionandia, G. E. (2008). Inclusión y exclusión educativa. « Voz y quebranto». *REICE: Revista Electrónica Iberoamericana sobre Calidad, Eficacia y Cambio en Educación*, 6(2), 9–18.

Solórzano, S. F. (2009). GNU/Linux desde la construcción social de la tecnología.